SUSCRIPCIÓN

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador 38-1.°
Imprenta, Soledad, 27

Palma Sábado 29 Mayo 1908

NUM. 2058 — AÑO VII


## Comentario

### CONCURSO DE GANADOS

Esta tarde quedará inaugurado el concurso de ganadería organizado por el Consejo provincial de Agricultura. En este concurso se han inscrito numerosos expositores, no tantos acaso como le requieren la importancia del acto y la trascendencia que para nuestra riqueza pecuaria puede tener. Tal como, sin embargo, quedará organizado el concurso, debemos felicitar al Consejo provincial. Se ha hecho un esfuerzo que, por ser la primera vez que ensayamos esta clase de exposiciones, merece toda nuestra simpatía y es digno de ser alentado por todos.

Nuestros agricultores y productores no han medido bien todavía el alcance que para sus intereses y los intereses generales á la vez representa el actual concurso y los sucesivos que se organicen. Ello puede atribuirse al sistema de aislamiento que está preconizado entre nosotros, y que se considera como el mejor. Ese aislamiento impide el cambio de relaciones, impide la comunicación directa entre los productores y por ende el intercambio de conocimientos para la mejora colectiva. En presencia de los ejemplares y de los productos expuestos, surgen iniciativas provechosas, deseos de perfeccionar cada cual lo suyo, utilizando aquellos procedimientos que enseñan juntamente la ciencia y la experiencia.

Y la prueba de que nuestra riqueza pecuaria es susceptible de alcanzar un alto grado de desarrollo y de prosperidad la tenemos en los magníficos ejemplares que han sido expuestos en el concurso. Nadie ignora la calidad y las cualidades inapreciables de nuestras razas de ganado mular y de cerda, especialmente. Unas y otras constituyen un contingente respetable para la exportación, que se traduce en millones de pesetas. Este ejemplo debiera ser seguido por los productores de otras razas pecuarias. Así el ganado asnal, como el ovino, como el caballar, debiera merecer de nuestros productores una mayor atención, que se traduciría indudablemente en pingües ganancias.

Hay que creer que el actual concurso de ganados tiende, más que á una mera exhibición, al propósito de despertar en nuestros ganaderos un noble estímulo de mejora y perfeccionamiento. Desde este punto de vista, el Consejo provincial que lo ha organizado merece plácemes. Y mucho más lo merecerá, si actuando de propulsor continúa en años sucesivos la tarea de convocar á los productores. Acaso el estímulo haga el milagro de hacer lo que el propio interés no ha conseguido: fomentar la riqueza pecuaria, abriéndole el camino de la exportación.

### LOS LIBROS

## LA OLLA GRANDE

*La olla grande* es, como ustedes saben, el último libro de Emilio Gutiérrez Gamero, y no se necesita añadir que es un primor de estilo y de observación, pues harto acreditadas tiene ambas dotes el celebradísimo novelista. Con dar noticia de la publicación de esta obra suya, bastaría para que el público se apresurara á agotarla, como las anteriores. Pero, como además revela en la personalidad de Gamero, á juicio mío, un mayor desenvolvimiento y una orientación nueva, no sobrará referir algo del asunto é intención de *La olla grande* para que el lector sepa de antemano á qué atenerse.

Gamero ha adoptado el procedimiento autonarrativo, sin duda para vencer dificultades de técnica. La persona del novelista desaparece en absoluto. El autonarrador no es él, sino don Teodoro de Monturque, personaje principal de la novela. La habilidad y la sagacidad de Gamero son tales, que no admitimos jamás esta sustitución de personas. El lector juraría que Monturque habrá existido, en efecto, y dejado sus *Memorias* escritas.

Esto procedimiento autonarrativo, de abolengo genuinamente español, fué siempre muy del gusto de nuestros novelistas, y en él, como en tantos otros aspectos literarios, puede ponerse al gran Galdós como el maestro supremo.

Sin caer el autor de *La olla grande* en la imitación del autor de los *Episodios*, nos le recuerda por la mezcla atinada de la gracia con la ternura, por la fidelidad en la reproducción del medio donde situó á las figuras de su novela, por lo minucioso y pintoresco de la producción, por la sencilla profundidad de su filosofía.

Tambien la obra nueva de Gamero, sin hablar de patriotismo para nada, refleja una intención altamente patriótica. Es este novelista, como Galdós—por lo menos en *La olla grande*—un propagandista de la voluntad. La tragedia á que, insensible y divertidamente, el autor nos llevó de la mano, es el resultado lógico del enervamiento y de la pereza, y del escepticismo, las grandes calamidades de la España actual. Faltan un ideal, un esfuerzo volitivo, y una dirección. Es preciso crear el ideal, y el esfuerzo y la dirección para sacudir nuestro letargo.

Don Teodoro de Monturque, en el cual van juntos lo grave y lo grotesco, tiene todas las marrullerías, y medios tonos y complejidades de un personaje galdosiano extraído de la clase media española. A veces nos da risa y á trechos nos infunde piedad. Parece un mero testigo de los sucesos, y, sin embargo, es el verdadero eje de lo que en *La olla grande* ocurre. Monturque tenía sus ilusiones, sus ambiciones aparentemente insensatas, y, en el fondo, lógicas. De haber llegado á feliz término estos afanes, nuestro don Teodoro hubiera labrado más que su propia dicha, la de los propios empingorotados señores sobre lo cuales quería encaramarse.

Es Monturque el hombre de confianza del excelentísimo señor don José María Portales, banquero, financiero, político, eminencia nula y nulidad eminente. Don Teodoro es su administrador, su secretario, su confidente, y no su *alter ego*, porque en verdad, se disino también para las intimidades faferencian bastante. Y no solo disfruta de la confianza del señor Portales para la correspondencia y para los negocios, sino también para las intimidades familiares y para las sentimentales intrigas. De las confidencias del señor Portales pasa á merecer las de todos sus allegados. Los sueños de Monturque se concentran en Clarita, la hija del jefe. Estos ensueños, que no se atreverá jamás á insinuar, pudieron haber salvado, como digo, á todos los Portales juntamente.

Doña Cándida, mujer del banquero, despilfarra en trapos, fiestas y lujos; Clarita, la niña lindísima, mal educada y caprichosa, se compromete en una ventura de amor; Carlitos, hijo también de Portales, se encenaga y sucumbe; el propio eminente don José María, desplumado por la Puri, descuida los negocios por los galanteos... ¿Qué faltaba para la ventura de toda esta gente? Una voluntad, una mano que sirviera de freno ó de guía. Esta voluntad pudo haber sido la de Monturque.

Al calor de *La olla grande* nacieron todas las pasiones y se preparó la tremenda catástrofe del suicidio de Portales, perdidos el honor y la fortuna. Monturque mismo, fascinado por la Puri y despechado por los desdenes de Clarita, fué traidor á su amo.

¡Cómo, por débil, va rodando Portales desde las altas cimas de la fortuna y de la grandeza á los hondos abismos de la ruina y de la sombra eterna! En las «Memorias» de Monturque vémosle caer suave, lenta y seguramente en el precipio fatal. Y de los donairosos comentarios de D. Teodoro pasamos á una sensación intensa de tragedia con toda emoción y con toda lógica.

*La olla grande* es, en mi parecer humilde, el libro más bello que Emilio Gutiérrez Gamero ha escrito. Por el estudio del medio, recuerda la comedia de Manuel Bueno *El Talón de Aquiles*, y algunas novelas de Galdós. Por el estilo, evoca la sombra de Valera y de otros grandes estilistas. Y todo ello, sin borrarse la propia personalidad de Gamero, toda sutileza, minuciosidad, elegancia y finura.



*UNA CRUZADA*

## Leyes contra solteros

Aumenta, en las naciones más adelantadas de Europa y América, el movimiento anticelibatario. Los clamores de las multitudes de solteras son escuchados por los gobiernos compasivos. Las Cámaras votan leyes contra los enemigos de la matrimonial coyunda. Estos, en lo sucesivo pagarán más contribuciones que los padres de familia. Así lo han decidido los yanquis de diversos Estados de la Confederación. Así los búlgaros. Así, el otro día, los daneses.

Pero éstos han establecido que el recargo en las contribuciones lo paguen también las mujeres solteras. Y eso me parece una enorme injusticia.

¿No estáis, lectores, de acuerdo conmigo?

La mujer que no se casa, es, en la mayoría de los casos, una víctima del destino. Esperó, en los años de la juventud, de la belleza, ya que no al príncipe encantado de los cuentos azules, por lo menos, al hombre vulgar, que la hiciese copartícipe de su vivir futuro. Y no vino. Y dejó de ser bella, y los años transcurrieron, y los desengaños y soledades de la vejez abrieron en su alma hondo surco de tristezas.

La mujer no se casa porque no puede. El hombre, porque no lo estima oportuno. Así está planteado el problema, que encierra una atroz infamia.

¿Infamia de quién? Infamia de todos.

¿Comprendéis, lectores amigos, las cóleras, las desesperaciones, las tristezas, que han engendrado esas leyes contra los solteros?

Ved á los diputados, recibiendo todos los días Comisiones de solteronas ajamonadas ó esqueléticas, gruesas como toneles ó secas como espátulas. Imaginároslos rodeados de diez víctimas del egoismo masculino, que les conminan y les peroran, y les amenazan, y no les dejan en paz hasta que no obtienen la promesa de la ley...

* *

Esas viejas desventuradas que luchan porque las jóvenes de ahora no sufran su misma suerte, acusan á los hombres de egoismo y cobardía. Y esa acusación es injusta.

La vida, en la mayoría de las naciones, se ha encarecido enormemente, de veinticinco años á la fecha. Y las retribuciones, sueldos, pagas de cualquier clase, no han aumentado en proporción debida.

Además, vivimos ahora más para la calle que antes. Lo exterior, la apariencia, imponen su yugo á lo familiar é interno.

Y la miseria oculta no indemniza de la ostentación á que obligan los medios sociales. Ni siquiera la mesa frugalísima justifica el traje costoso, la casa en buena calle, el placer á que se acude de mala gana, porque desnivela el presupuesto, siempre saldado con déficit.

Leed las cifras de la nupcialidad en las diversas capitales de Europa y América, y ellas os dirán las características de la crisis del matrimonio de que las solteras se quejan.

Entre la clase obrera y campesina no hay baja apreciable. Las cifras suben correlativamente el aumento de la población. El pueblo, eterno imprevisor, se lanza á la vida confiando en las fuerzas propias. En último extremo, la necesidad le servirá de acicate para la lucha y la rebeldía.

Pero la clase media, en Madrid como en Nueva York, en Londres como en Viena, tiene al matrimonio un horror invencible. ¿Es que no confía en la mujer actual, cada día menos mujer, cada día más muñeca de lujo? ¿Es que comprende que el lastre de una familia imposibilita para la batalla? ¿Es que juzga que la deseada ingravidez sólo se consigue viviendo soltero?

Yo creo, que más que la ambición, paraliza la voluntad en los jóvenes, el miedo á hundirse en la ciénaga de la miseria. Los tiempos actuales, difíciles, cificilísimos, como todas las épocas de transición social, no son pródigos en ambiciosos.

La medianía tranquila, ni envidiada ni envidiosa, es el sueño de la clase media. Solo la prosperidad inesperada, insolente, deslumbra á la alta burguesía, empujándola al desastre del eterno deseo, del ansia siempre satisfecha...

* *

De nada servirán los recargos contributivos. Los hombres los pagarán y seguirán viviendo solteros. La lucha de sexos de que habla Vierzi no se planteará, tanto como hoy, sobre el terreno del matrimonio. El célibe á quien le cuesta su libertad diez duros al año, pagará la cuota satisfechísimo, calculando lo que le costaría un hogar á la moderna.

¿El amor? ¿El genio de la especie? ¡Bah! Las complejidades de nuestra sociedad nos ofrecen ancho campo para eludir sus imperativos. A ningún hombre un poco corrido le preocupa eso. Y ya hemos quedado en que los tiempos son prosáicos. Hoy si acaso, Don Juan robaría á Doña Inés en un automóvil de 40 caballos y el Comendador no lo tomaría tan á pechos. Es posible que le diera las gracias.

«¡Sí, pero las mujeres!...—dirán algunos.

—¿Las mujeres? ¡Es verdad! ¡Pobrecitas! ¿Qué culpa tienen de que el mundo sea como es? Son víctimas de la vida, dura, cruel, que impone sus realidades, ásperas y punzantes como cardos.

Dijo San Agustín: «Llegará un día en que los hombres, huyendo de las mujeres, se subirán á los árboles.» ¿Adivinó el gran santo estos tiempos de feminismo?

Porque por algo se empieza. Hoy las mujeres obligan á los Parlamentos á dictar leyes contra los célibes. Mañana exigirán que se ordene á éstos casarse, de grado ó por fuerza, y dentro de medio siglo nos raptarán en globo, armadas sus diestras con revólvers de sesenta tiros...

**Fabián Vidal**

## La política en Barcelona

Barcelona 25

Se ha celebrado la anunciada sesión de la Diputación provincial. Se la aguardaba con verdadera ansiedad. Sabido es que el nombramiento del señor Sostres para la vicepresidencia de dicha corporación, por el hecho de haberlo votado los regionalistas, perteneciendo como pertenece al partido liberal y ser calificado de antiguo cacique, había provocado tremendas disputas poniendo al descubierto el hondo divorcio latente entre la derecha é izquierda de la deshecha solidaridad.

Los nacionalistas se llamaron á engaño y se produjeron las agrias y acaloradas polémicas que se mantienen entre *El Poble* y *La Veu*, como órganos de los dos grupos antes aliados. Los regionalistas se vieron anatematizados y tildados de traidores y responsables de la ruptura de la solidaridad. Los regionalistas revolvíanse y se revuelven contra la izquierda, acusándola á su vez de alianzas análogas, en la misma Diputación provincial, y de que ella fué la que declaró de hecho rota la solidaridad cuando se resolvió el asunto del hospital clínico.

Girando sobre estas acusaciones, los dos bandos han formulado las diatribas más insolentes y envenenadas, excitando el espíritu de sus respectivos partidarios.

En este punto ha llegado la sesión de hoy, cuando los ánimos están al rojo. Así es que había una grande expectación por lo que pudiera ocurrir, sobre todo en el esclarecimiento de que los nacionalistas pidieron votos á los monárquicos antes de aliarse con éstos los regionalistas para la elección del vicepresidente.

A poco de comenzar la sesión, el nacionalista Sr. Gubern, en nombre de sus amigos, pidió al Sr. Sostres explicaciones sobre la carta á que éste se refirió y en la cual aquéllos habían solicitado los votos monárquicos para la elección de vicepresidente.

El interpelado sostuvo sus afirmaciones, diciendo que demostrará le habían solicitado votos monárquicos para solidarios de la izquierda, y pidió se designe un diputado á quien presentará las pruebas.

Semejante afirmación promueve un debate largo y acaloradísimo, cambiándose frases duras entre unos y otros. Salieron muchos trapos sucios á relucir. Todos se acusaron de incorrección en la conducta y de traidores en el procedimiento, resultado que unos pretendieron y otros realizaron la unión con los caciquistas contra los que decían iba la solidaridad.

A una alusión del Sr. Gubern, el Sr. Prat de la Riva repuso:

—«Mis actos monárquicos, mientras estoy al frente de la Diputación no han sido como particular, sino como representante de todos vosotros, los de uno y otro lado. (Sensación.) En los países civilizados á recibir al jefe del Estado acuden todos, por no verse en él á representante de una bandería, sino al símbolo que integra la nación. Los actos de cortesía no implican adhesión á las ideas. La cruz de Isabel la Católica la acepté en representación vuestra. (Sensación. Grandes rumores.)

Luego el Sr. Prat de la Riva devolvió las acusaciones, y recordó al nacionalista señor Codern, que, presidiendo la comisión provincial, acordó habilitar dormitorios para los ministros y el séquito del Rey.

—«También, entonces— añadió— es eso monarquismo. Yo no soy monárquico, ni republicano; trabajo por la administración provincial.»

El discurso ha sido coreado, dando origen á un tremendo escándalo y á la suspensión del debate, no sin que el diputado radical señor Pich hiciese observar la actitud desairada en que quedan los nacionalistas. Votóse la orden del día.

No he de recoger los comentarios que hace el público, muy apasionados y acres.

Cada cual juzga, según su criterio, pero la opinión imparcial deduce de la jornada que nacionalistas y regionalistas han tratado, sin reparar en medios, de servir sus aspiraciones particulares, incurriendo en todos los defectos de la vieja política, tan duramente condenada por la antigua solidaridad.

## RODANDO POR EL MUNDO

Mr. Taft, el nuevo Presidente de los Estados Unidos, tiene delirio por las velocidades del automóvil.

Esta manía es doblemente interesante si se toma en cuenta que Mr. Taft ya dista mucho de ser un muchacho, y su peso se eleva á más de cien kilos.

Pues bien: los periódicos norteamericanos aseguran que Mr. Taft se pasea por los alrededores de Washington, diariamente, una velocidad de 120 y 140 kilómetros por hora.

Mucho nos parece, y desde luego suponemos que los diarios yanquis exageran.

Pero, aun quitando algo de hierro, siempre quedará Mr. Taft como uno de los automovilistas que emplean corrientemente las mayores velocidades.

Los periódicos de Nueva York refieren muy seriamente que el peluquero de S. M. Guillermo II acaba de escribir al Museo Carnegie ofreciendo cederle por 350.000 marcos—una bagatela—su muy completa colección de mechones de cabellos cortados en diversas edades al Kaiser y á los miembros de la familia imperial.

Estos mechones están están guardados en varias cajitas de cristal, perfectamente clasificados por series y siempre con la indicación de á quien correspondieron.

¿Adquirirá el Museo americano estas bellas reliquias?

LICURGO

## Víctima de su invento

París.— Un anciano de setenta y dos años, atacado de la monomanía de la notoriedad, dió en hacerse célebre con un aparato de su invención.

Obsesionado por los progresos de la navegación aérea, el buen anciano ideó su máquina para volar, profundamente convencido de que su aeroplano superaba á cuantos han sido ensayados hasta hoy.

Escusado es decir que en la máquina del monomaníaco para nada intervenían las leyes de la Mecánica ni los conomientos indispensables para su construcción.

Pero el inventor acabó su obra, y, víctima de su obsesión, la quiso probar.

Hace pocos días, provisto de su aeroplano, salió, á las cinco de la mañana, de su casa, y se dirigió á las fortificaciones del bulevar Brune.

Una vez allí, con gran aplomo y seguro de su invento, montó en el aparato y se lanzó desde lo alto de un talud.

Pocos momentos después, el aeroplano y el inventor yacían en el fozo destrozados.

Varios soldados que presenciaron la desgracia desde un bastión próximo, bajaron al foso y auxiliaron al pobre anciano, que tenía las dos piernas fracturadas.

En una camilla fué trasladado al Hospital Boucicant, donde continúa el paciente en gravísimo estado.

### EN UN COLEGIO FRANCÉS

## Jurando suicidarse

En un colegio de Clermont-Ferrand se ha desarrollado ayer un suceso verdaderamente extraordinario, cuyos móviles se desconocen hasta la fecha.

Tres amigos, estudiantes del tercer año, decidieron suicidarse en clase, y después de prestar juramento solemne de cumplir lo pactado, se sortearon para que la suerte decidiese el orden en que habían de ejecutar los tres amigos la pena que voluntariamente se imponían.

El turno quedó establecido, tocándole primeramente á Neny, chico de catorce años, hijo del institutor del colegio.

Neny, cumpliendo su palabra, cogió el revólver que habían adquirido los tres juramentados para quitarse la vida, y se disparó un tiro en la sien derecha, que le produjo la muerte instantánea.

Los demás compañeros de clase, al oir la detonación, acudieron espantados al sitio que ocupaba el joven suicida, que había quedado sentado y con la cabeza apoyada sobre el pupitre.

Al intentar incorporarle vieron que debajo de la cabeza había un papel, en el que se leían estas palabras:

*Ave, amicis, morituros vos salutan.*

En este instante los camaradas del suicida y el profesor, vieron, asombrados, que otro de los estudiantes juramentados trataba de coger el arma para quitarse la vida, y gracias á la intervención de sus condiscípulos y del maestro se pudo evitar que los dos comprometidos en este extraño suceso ejecutaran sus propósitos, cuyos motivos se ignoran.

## NIÑA ASESINADA

### Al empezar

Madrid

Ha empezado á verse ante el Jurado la causa seguida contra dos mujeres, Pilar Nácher y Paca Benito López, que dieron muerte cruel á una niña de quince meses, hija de la Pilar.

Despues de eligirse el Tribunal popular, el relator habilitado, Sr. Peso, leyó los escritos de conclusiones provisionales.

Pilar Nácher y Paca Benito ocupan el banquillo.

Están muy cabizbajas mientras se lee la relación de los hechos de autos.

El relato, realmente, pone frio en el corazón.

### Mujeres infames

A estas infames mujeres las acusa el fiscal de los siguientes hechos:

Pilar y Paca eran muy amigas. Pilar había tenido relaciones ilícitas con un tal Cesáreo Pastor, y de esta unión nació una niña, que el padre reconoció como hija natural suya y se la bautizó con los nombres de Isabel Pastor.

La niña tenia quince meses de edad en Octubre del año pasado, cuando se desarrollaron los hechos objeto ee esta causa.

Pastor habia reñido con Pilar, y no vivía con ella.

Paca y Pilar, que son muy aficionadas á la bebida, estuvieron en la noche del 1.° de Octubre en una taberna de la Prosperidad y se bebieron dos cuartillos de vino. Compraron otros dos, y se los llevaron á unr choza donde vivía la Paca y dende se proponían pasar la noche.

Por el camino, desde la taberna á la choza, Paca fué convenciendo á Pilar de que lo que le convenía era buscar un hombre que la mantuviera, y como la niña Isabel era un estorbo, la aconsejó que la matara.

Estos pérfidos consejos debían de hallar algúun eco en Pilar, que estaba muy enfadada con su ex-amante Pastor porque le quería quitar la niña, y á ella le resultaba simpática la idea de que no tuvieran la criatura ni Pastor ni ella.

Por fin llegaron á la choza y se acostaron en un camastro. Pilar tenía junto á ella á la niña Isabel. Antes de acostarse se bebieron las mujeres los dos cuartillos de vino que habían llevado.

A media noche Pilar se levantó, cogió la niña por el cuello y le dió fuertes golpes en la cabeza contra el suelo, Luegó la apretó el cuello, y la pobre criatura dejó de existir.

Paca se levantó, y al ver lo que hacía Pilar y dijo:

—¡Vamos! Por fin me has hecho caso. Estás de enhorabuena.

Y cuando Pilar dejó caer de sus manos el débil cuerpecillo, Paca lo cogió por los pies, y arrastrándolo por el suelo salió al campo con intedeción de ocultarlo.

Quiso meterlo á viva fuerza en el tubo de hierro de una cañería, y no pudiendo lograrlo lo dejó abandonado en una zanja.

La Guardia civil descubrió al día siguiente el cadáver y detuvo á las dos mujeres, que habían vuelto á reanudar su sueño en la choza.

Pilar dió muestras de gran espanto ante la Guardia civil, echándole la culpa á la Paca.

Luego declaró en el sumario y confesó su delito en la forma que queda expuesta.

*MARROQUIES EN PARÍS*

## DECLARACIONES DEL MOKRI

París 25.

«Le Temps» publica las siguientes declaraciones del Mokri, jefe de la embajada extraordinaria de Marruecos:

La situación financiera del imperio es satisfactoria en lo posible.

Muley Hafid es el único soberano reconocido en todo el imperio. Las tribus que siguen en rebeldía son las que jamás vieron sometidas. No tienen la importancia que se les da en Europa.

La gran dificultad de ahora está en la situación financiera resultante del fracaso de las reformas fiscales de 1901. Desde entonces, las tribus han perdido la costumbre de pagar los impuestos regulares.

Para restablecer la normalidad fiscal se necesita un ejército capaz de imponerla. A organizarle consagra Muley Hafid la mayor parte de los recursos disponibles. El comandante Magin y toda la misión militar francesa de Fez poseen la confianza del sultán y trabajan celosamente en la reorganización de las fuerzas jerifianas.

Cuando tenga tropas suficientes, el sultán recorrerá el imperio en todos sentidos para restablecer el orden y cobrar los impuestos que han de permitirle amortizar las deudas de su antecesor.

Muley Hafid está decidido á respetar el acta de Algeciras. Ha vacilado en aplicar el artículo 60 porque, en vista de la inseguridad todavía reinante, cree que sería peligroso para los europeos adquirir terrenos lejos de las ciudades.

El sultán cumplirá lealmente todos sus compromisos. En cambio, espera que las potencias mostrarán su buena voluntad en la aplicación de las cláusulas del acta de Algeciras, favorables á Marruecos.

La embajada extraordinaria ha venido á París para hablar de todo esto con el gobierno francés, ultimar las cuestiones iniciadas en Fez y estrechar la amistad francomarroquí.

Acaso abordará también la embajada la cuestión financiera para que el gobierno francés la preste la ayuda de su consejo.

Nuestro soberano—termina diciendo el Mokri—quiere vivir en armonía con toda Europa, cuya paciencia y buena voluntad le son necesarias.

Sabe cuan util le será el apoyo de Francia en la actual situación.

PÁNICO EN UNA CIUDAD

## UN PERRO RABIOSO MUERDE Á 32 PERSONAS

### Fatal equivocación

Budapest.—Despachos llegados de Kaposvar dan cuenta de un dramático suceso ocurrido en dicha población, y que es hoy objeto en la misma de todas las conversaciones.

A la hora del mercado, cuando el centro de la ciudad estaba lleno de gente, un grito de alarma sembró el pánico entre compradores, vendedores y curiosos,

—¡Un perro rabioso! ¡Un perro rabioso!

Efectivamente, un perro enorme, leonado, cuya lengua le colgaba de la boca, cubierta de espuma, y cuyos ojos brillaban como carbúnculos, entró en el mercado y se detuvo en medio de él, en un ancho círculo que formara el terror de la multitud.

Un labriego acercósele blandiendo un garrote y trató de matarle á palos.

El perro saltóle á la garganta y le mordió en ell, abriéndosela casi.

El infeliz cayó en tierra, y un grito de espanto salió de los labios de cuantos presenciaron la escena,

El perro, sobre el que caían las piedras en espesa granizáda, echó á correr, sembrando el pánico entre los transeuntes.

Cruzó varias calles y plazas. De vez en cuando saltaba sobre cualquier persona ó animal, le mordía y seguía luego su carrera.

Varios policías, revólver en mano, comenzaron á perseguirle, haciéndole fuego.

Precipitóse sobre uno de ellos y le mordió en una pierna.

El infortunado soltó el revólver, y gritando: «¡Estoy perdido!» refugióse en el portal de una casa, pidiendo por favor que le llevasen á Viena, para que le aplicasen el suero antirrábico.

Otro policía comenzó á perseguir muy de cerca al perro rabioso.

Este continuaba corriendo y mordiendo á cuantos encontraba en su camino.

Un estudiante le vió venir y trató de esconderse.

En aquel momento, el policía hizo fuego sobre el perro.

Pero la la bala, en vez de herir á éste, dió en una ingle al estudiante, que se desplomó moribundo.

Esta desgracia aumentó la consternación en la ciudad.

Las calles quedaron desiertas. Nadie se atrevía á salir á ellas por miedo de encontrarse con el perro.

Un obrero que ignorante de lo que ocurría, dirigíase á su casa á comer, llevando al hombro un pico, encontrándose de manos á boca con el furioso animal que se dirigió á él dando saltos.

Con gran presencia de ánimo, el obrero evitó la primera acometida del perro, y le hundió su pico en la cabeza.

El animal cayó, intentando levantarse á los pocos momentos.

Pero un policía rematóle á tiros de revólver.

Cuando se hizo público en Kaposvar que el perro había sido muerto, la gente acudió á verle.

Hecho el balance del estrago que causara, súpose que había mordido, de más ó menos gravedad, á treinta y dos personas y á cien perros y gatos.

Las personas fueron enviadas en tren especial al Instituto Antirrábico de Viena.

Los animales fueron muertos por medio de la asfixia.

## Contra la viruela

La *Gaceta* como saben nuestros lectores ha publicado una real orden, ordenando la vacunación. La parte dispositiva dice así:

«Establecida como obligatoria por el real decreto de 15 de Enero de 1903 la vacunación y revacunación contra la viruela en tiempos de epidemia ó recrudecimiento de una endemia, y encontrándose Madrid en este último caso, por denunciar las estadísticas una mortalidad por viruela que excede del uno por mil de los atacados, se ha dispuesto por real orden del ministerio de la Gobernación que se proceda con toda brevedad á la ejecución de las siguientes medidas:

1.ª La vacunación inmediata ó revacunación, según proceda, de todos los empleados del Municipio, de la provincia y del Estado.

2.ª Que se aplique con todo rigor la misma medida á los individuos existentes y á los que ingresen en los asilos, centros benéficos, cárceles, penitenciarias, fábricas y talleres que dependan del Estado, de la provincia ó del Municipio.

3.ª Que se obligue también á someterse á estas prácticas, á las familias pobres que reciben asistencia médica de la beneficencia municipal.

4.ª Que igual obligación se imponga á los alumnos de las escuelas públicas municipales, á los de las Universidades, Institutos de segunda enseñanza, colegios oficialmente incorporados, escuelas de Artes y Oficios y de Comercio, escuelas especiales y seminarios.

5.ª Que en las casas donde existan casos de viruela, se proceda inmediatamente á la revacunación de la familia del atacado y de los vecinos.

6.ª Que se interese oficialmente de las empesas de ferrocarriles, grandes fábricas, centros docentes, particulares, asociaciones religiosas, sociedades de socorros mútuos, cooperativas ó de otro orden, la revacunación de su personal, facilitándole los medios para realizarla.

7.ª Que solamente se exceptúen de las disposición de esta real orden á los que acrediten debidamente haber sido vacunados ó revacunados dentro los últimos seis años, ó que hubieran padecido viruela.

8.ª Las contravenciones á esta disposición serán castigados con las penas establecidas en el artículo 596 del Código penal, y en la ley provincial ó municipal, según los casos, y en el capítulo 17 de la Instrucción general de Sanidad.»

EN LA AUDIENCIA

# El asesinato de Algaida

(*Continuación del Juicio de ayer*)

Declara el Janer

*Jaime Janer.*—Fué el que se supone disparó el tiro. Ejercia el cargo de peon de caminero.

Dice que en la noche del 11 de abril de 1908, á las once y media se hallaba vigilando el interior de la población, cuando en la plaza de la Villa observó una grupo de hombres que disputaban; como tenía orden de la Alcaldía de impedir que se formasen corrillos en aquellos en aquella hora exhortó á los del grupo á que se disolviesen pero le contestaron algunas veces, (ignorando quienes las profirieron) que «no se moverían de allí porque nada hacían que molestara á los vecinos.»

Añade que insistió cerca de los del grupo á que transitasen por la vía y á que se disolviesen; entonces el Llompart le contestó «si insistía, lo pasaria mal» y que se fuera á otra parte.

Entonces el procesado dió un paso hacia el Llompart con el cañon de la carabina en la mano, pero que en aquel momento el Verdera se colocó detrás del procesado cogiéndole la carabina por la culata, ayudado del Cerdá. Forcejearon un momento (durante este tiempo la carabina se escapó de las manos del procesado y al recuperarla se produjo el disparo) durante el cual el arma se disparó, produciendo la muerte al Verdera.

Niega que él disparase la carabina, sino que sino que el disparo se produjo á causa de un movimiento brusco, al intentar apoderarse de la misma.

A preguntas del Fiscal Sr. Godoy contesta, que si no prestó los auxilios al Verdera de momento, fué porque se llevó á un detenido al cuartel de la guardia civil. Que lo hubiera realizado pero por temer de que le mataran á él cuando le auxiliase.

Que poco después de haber llegado al cuartel por orden del cabo de la guardia civil, fué á prestárselos en tanto que los guardias se ponían el uniforme.

Cuando conducía al detenido al cuartel dice que vió á tres individuos, uno de los cuales era el Llull, pero que á este no le había visto antes.

Añade que denunció los que estaban con la víctima porque los creyó culpables.

Añade también que fué detenido, cuando volvía de prestar los auxilios al Verdera. Que primeramente declaró ante el Juez de Algaida y después ante el de instrucción de Palma.

A preguntas del Sr. Godoy, niega que antes de suceder el hecho se viera con el Llull, y que éste le dijera que habían de matar al Verdera.

Refiere, que allá por el 12 de febrere del mismo año, estaba de servicio y siguiendo la ronda, pasó por la calle en donde vivía el Verdera, el cual juntamente con tres amigos, estaba sentado en el portal de su casa; cuando le vieron venir estos últimos, entraren en la casa del Verdera, el cual se situó sobre el portal, dejando las puertas á medio abrir.

Añade que el Verdera entró dentro salió después preguntado *quien va* y que el procesado contestó: *la autoridad.* No había casi pronunciado estas palabras cuando vió el fogonazo de un tiro que el Verdera le dirigía, pero que no hizo blanco.

Añade que en seguida acudió al cuartel de la guardia civil para deunnciar el hecho.

Llevaba este dia la carabina descargada; desde aquel dia dice que siempre la traía cargada. La carabina que usaba era del sistema «Remigton».

Como el Fiscal manifiesta que el procesado recae en algunas contradicciones, respecto á lo que declaró en el sumario, aquél manifiesta que lo que ahora declara es la verdad, esto es, que no disparó el tiro, cuando oyó que le decian «tírale».

A preguntas de la acusación privada dice que los que acompañaban al Verdera huyeron y que solo pudo detener á uno á quien condujo al cuartel de la guardia civil, como detenido.

Añade que el Llull, cuando sucedió el hecho, parécele que se encontraba á unos treinta pasos lejos del lugar en donde acaeció el suceso.

Contestando á la defensa, manifiesta que no tenía ningún resentimiento personal contra el Verdera; acaso este debía tenerlo contra él, de resultas de haberle hecho desarmar una vez.

Añade que al suceder el hecho por muerte del Verdera, se sobreseyó la causa que contra éste se seguía por disparo de arma hecho unos meses antes al hoy procesado.

A nuevas preguntas de la defensa manifiesta que cuando fué al sitio del crimen no iba con intención de matar á nadie, pero que al verse amenazado por los cuatro que estaban con la víctima, habría disparado para defenderse, pero que no tuvo que emplear tal medio, pues el arma se disparó involuntariamente, cuando estaban en contienda.

Dice que en aquel momente sentía grandísimo recelo, temiendo que los demás se abalanzasen contra él y le matasen.

Declara Pedro Llull

*Pedro Llull Mudoy.*—Se le acusa de haber influido sobre el Janer para que matara al Verdera y se le atribuyen las palabras *tírale, tírale.*

Es vecino de Algaida, cuñado del Janer y de oficio jornalero del campo.

Preguntado si alguna vez había sido contestó que lo había sido por causa de un hijo suyo, pero fué absuelto.

Manifiesta que estaba en el café de «Can Bassa» á eso de las once de la noche cuando el dueño del café les invitó á los que allí había reunidos, á que desalojaran el salón dado la avanzado de la hora.

Salieron, y el Llull se encaminó al café de «Can Llull» que encontró cerrado; en vista de ello se dirigió á la taberna «Can Juliá» para tomar una copa.

De regreso cuando se dirigía á su casa, vió á lo jejos en la plaza de la Villa. á un grupo, al que distinguir, porque hacía luna aunque lloviznaba.

Se acercó, y á unos treinta pasos, pudo oir una voz que manifiesta le fué conocida, por ser de su cuñado Janer, que decía al grupo que se disolvieran por favor, dadó lo avanzado de la noche.

Añade que oyó la voz del «Regó» que decía estaban bien allí por lo que no se moverían. Luego obseruó rapidamente se arremolinaba y como que lucharan y le vino á confirmar ésto el fogonazo de un tiro. Dice que antes oyó la voz de uno de los del grupo que decía «tírale« y supone que era para matar al Janer. Niega que llevara una pistola en aquel momento y ni menos que el pronunciara palabra alguna. Sigue diciendo, que él se dirigia hacia el grupo más luego lo suspendió al ver que hacia el sitio donde él estaba se dirigían dos personas, en las cuales reconoció á su cuñado y al que se llevaba detenido.

Fué detrás de éstos, aunque no sabía porque se llevaba detenido al Llompart hasta el cuartel de la guardia civil; que estuvo allí un momento hasta que se presentó el cabo de la guardia civil y mandó que se retiraran las personas que allí se habían congregado. El procesado marchó á su casa á dormir.

A preguntas del fiscal, señor Godoy, manifiesta que unos días antes del asesinato, guiaba una caballería por el camino dels «Ralalets» y como hay una pendiente el caballo se detuvo. En aquel sitio se encontró con cuatro mujeres que estaban comiendo las cuales le preguntaron si era verdad lo que se decía, de que el Verdera tenía que matarle, más el procesado contestó que aquello no era *de importancia*, pues el Verdera lo anunciaba á todos los que querían oirle.

Niega que él dijera á las mujeres que había de matar al Verdera, y que de buena gana estaba resuelto á pasar el resto de su vida en presidio, con tal de *hacerle desaparecer.*

Añade que no tenía resentimientos contra la víctima, pero que una mañana á cosa de de las diez y media, salió de su casa y fué al café «Can Bassa». Aquí se encontraba con varios amigos el Verdera el cual le insultó, empleando palabras saeces; el procesado le contestó en igual forma en vista de lo cual el dueño del café les anunció que si no callaban iría á comunicarlo á la guardia civil.

Este fué el primer acto hostil que se promovió entre ellos.

Relata que una noche salió del café «C'an Tropel» y que el Verdera, le fuó en su seguimiento amenazándole con una pistola en la mano y acompañado del Cerdá.

Este acto enseguina lo denunció Llull á la guardia civil.

Añade que varias veces le habían comunicado, que el Verdera decía que había de beber su sangre, pero como lo dijese muy amenudo ya no lo tomaba en serio.

Una mañana el procesado se encontró en una tienda con el Verdera el cual asi que le vió le insultó, yendo á buscar á su padre. Este dirigiéndose al Llull dijo:

«Le has de dar—dirigiéndose al hijo—un golpe en la oreja y te has de beber su sangre».

La acusación privada dice, que el Llull, siendo carabinero, fué procesado por desobediencia á un superior. Este lo ratifica.

Prueba testifical

*Antonio Cerdá Ramis.*—Vecino de Algaida. En su declaración manifiesta, que estando tomando café en «Can Bassa» en compañía de Verdera y otros compañeros, llegó el Llull é insultó al Verdera. Este se dirigió á los presentes rogándoles si le querían servir de testigos de como el Llull le había insultado. Varios se prestaron voluntariamente yendo todos al cuartel de la guardia civil para hacer la consiguiente denuncia, mas como estaba cerrado, todos excepto el Verdera se volvieron á la plaza.

Poco después regresó la víctima, diciendo que ya habia hecho la denuncia.

Por la noche se reunió el testigo con Francisco Verdera, Antonio Cerdá, Jerónimo Petro, Miguel Llompart, Lorenzo Oliver y Lorenzo Pujol con quienes hablaba en la plaza, cuando se presentó el peón caminero, manifestando al grupo, de mala manera que se retiraran amenazando al Cerdá con la escopeta, de forma que le hubiera herido de no ladearse.

Añade que viendo lo mal que aquello se ponía él juntamente con Oliver y Pujol se dieron á la fuga, para librarse de las intenciones aviesas del procesado.

Declara que aun no habia andado unos diez pasos cuando oyó una voz que decía *tirale es el de enmedio.* Añade que enseguida fué á dar parte á la guardia civil y como halló la puerta cerrada daba golpes para que le abrieran. En esto oyó la voz del Llull, que decía «ya estan allí» y cuando se aproximaron vió que con este procesado venia el Janer, el cual mandó al Cerdá que se quitara de allí.

Conto el hecho al cabo de la guardia civil, el cual—dice—que le contestó que siempre *oba á molestirle*; bajó la escalera y le cruzó el rostro con dos golpes y como ordenara que saliera y no lo hizo repitió el golpe.

Dice que Llull manifestó al cabo que todos habian de quedar detenidos y que éste los hizo encerrar en la cuadra, en la cual estuvieron una hora, excepto los dos hoy procesados que continuaron en libertad.

Añade que era amigo del Verdera, y que estaba en su casa la noche en que éste disparó un tiro contra el Janer, que no abrieron la puerta, porque el Vesdera no sabia quien pudiera ser en aquellas horas.

(La defensa hace ver al testigo que cae en algunas contradiciones.)

Añade que nunca habia visto que los guardias rurales llevaran carabina para prestar servicio, hasta que vino el Janer, el cual de noche siempre la llevaba puesta y de dia en cambio solia llevar un machete. No sabe con que intenciones lo hacia.

Se celebra un careo entre este testigo y el procesado Janer, para demostrar como fué que se disparó la carabina, pero los dos sostuvieron sus declaraciones sin que se pudiera poner nada en claro.

(A las dos de la tarde se suspende la sesión, para continuarla á las cuatro.)

### Segunda Sesión

A las cuatro y media se reanudó la vista que se había suspendido á las dos. Declararon los testigos siguientes:

*Jerónimo Petro.*—Que la noche de autos, á eso de las once estuvo en la taberna de *Can Bassa* de donde salió acompañado del Cerdá y el Cervera; que después de ir al cuartel de la guardia civil, á su regreso encontraron en la plaza al Llompart y dos más formando grupo y hablando; que á los pocos momentos se les presentó el Janer intimándoles que se disolvieran, contestándele el Llompart que ningún mal hacían: que el Janer intentó agredir al Llompart y después al Cerdá, lo que les puso en dispersión; que cuando corrían y al encontrarse á unos ocho ó diez pasos del Janer oyeron al Llull que decía «tírale», «tírale que es el de en medio.»

Que el Janer disparó hiriendo al Verdera; que él y el Cedá se dirigieron al cuortel de la guardia civil á dar parte llegando en esto el Janer que les presentó como detenidos.

Que el cabo les mandó á dormir á todos esceptó al Cerdá, pero que al marcharse instigado el Janer por el Llull ordenó de nuevo su detención.

Que al poco rato llegaron el padre y el hermano del Verdera al cuartel de la guardia civil negándose el cabo á recibirles alegando que estaba ocupado.

A preguntas de la defensa negó que la familia del Verdera le haya regalado prenda alguna de vestir.

A preguntas de la deóensa del Llull dijo que él no vió cuando empezaron las disputas entre éste y el Verdera en *Can Bassa*, sino que solo vió cuando el Llull insultaba al Verdera.

La defensa le observó algunas contradicciones que esplicó el testigo.

*Miguel Llompart.*—Vecino de Algaida. Declara que estaban reunidos cuando se presentó el Janer, diciéndoles en formas nada correctas que se fueran á dormir. Que el Janer le amenazó con la culata de la carabina, pero que esquivó el golpe, ladeándose.

Que el procesado luego se dirigió contra el Cerdá, más éste luego con Verdera; que el procesado les persiguió hasta encontrarse cerca de un árbol y que en esto oyó al Llull que decía «tírale» sonando poco después el disparo. Cree que el Verdera estaba unos diez pasos lejos del Janer.

Niega que el Verdera intentara quitar la carabina al Janer, ni que tan siquiera ellos se aproximaran, sino que era él el que se acercaba á ellos.

A preguntas del fiscal dice que intentó auxiliar á la víctima, pero que el Janer le dijo que se separase sino quería recibir nada bueno. Que el Llull le dijo á su compañero que no matara al testigo sino que solo lo detuviese.

Los procesados querían entrar primero en el cuartel para declarar y que el testigo hizo observar al cabo que tomaba las cosas *al revés de como debian tomarse.*

Que estando encerrado en la cuadra oyó que el Llull decia á su cuñado Janer, que él los había de presentar, por que él los había detenido.

No era amigo ni enemigo del procesado.

*Lorenzo Oliver Garau.*—En la noche de autos se hallaba en el café «C'an Cantoneras» y después se reunió con sus demás compañeros. Oyó que el Llompart decía al Janer que lo más que podía hacerles si no le obedecían era imponerles una multa.

Que cuando vió el vuelo que tomaba la discusión se fué y avisó al hermano del Verdera. Cuando huía vió á varios hombres sin conocerlos. El declarante trabajaba en aquel tiempo, por cuenta de la familia de Verdera.

*Lorenzo Pujol.*—Estaba en el café «C'an Cantoneras» cuando se reunió con sus amigos. Estos dijeron que vevía el Janer y entonces el testigo huyó. Que á poca distancia cuando se marchaba oyó nn gran ruido, sin que pudiera precisar de que provenía. Cuando se marchaba tres vecinos á quienes no conoció, le pregunntaron si sabía la causa de aquel ruido, contestándoles que no sabía nada, y se dirigió á su casa.

Niega que él dijera á aquellos tres individuos, que el Llull dijera «tírale».

*Pedro Mir.*—No se presenta.

*Juan García.*—Estaba con P. Mir, cuando oyó un estruendo y vió venir á Pujol quien les comunicó, que se había presentado el Janer. Que él huyó, y á unos diez oyó un tiro, sin saber, pero, quien lo había disparado.

*Juan Capdellá.*—Reside en América.

*Miguel Barceló Ribas.*—Vive en la plaza. Estaba en el café viendo jugar, cuando al regresar á su casa, retrocedió para comprar tabaco.

En la plaza vió un grupo, y cuando se aproximó oyó una voz que decía *¡Ay m'han mort!* y que el herido era el Verdera.

Vió que el Llull tenía un objeto en la mano sin poder precisar si era una pistola.

Dice que el Llull estaba unos cuatro pasos lejos de la víctima y el Janer á unos diez. Dice que iba á auxiliar al herido, pero que luego sintió miedo de que no le hirieran á él se retiró á su casa.

Niega que en casa del Verdera después del hecho le hayan entregado algunas de las prendas de vestirr que aquél usaba.

(*Se continuará*).

## ITINERARIO DE CORREOS

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

*Salidas*

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

*Llegadas*

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

# TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

## CORTES

### SENADO

**Los derechos arancelarios**

Bajo la presidencia del General Azcárraga se abrió la sesión.

Don Eduardo Ibarra formula algunos ruegos relacionados con la elevación de los derechos arancelarios para la introducción de mercancías determinadas y en especial de la aceituna en los Estados Unidos.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, manifiesta que aun no ha sido abrobado el arancel á que se refiere el señor Ibarra.

**Las plantillas de la armada**

Se reanuda el debate de la reforma de las plantillas de la Armada.

Después de intervenir el ministro de Marina General Ferrandiz y el Sr. Lopez Dominguez, el Sr. Palomo dice que el Ministro de Marina ha padecido una equivocación al redactar las plantillas.

Entiende que el personal de Marina está desamparado, pues no se atiende al estado en que se encuentran las clases de la Armada. Cree que en el ejército de tierra deben existir cuatro plazas de Capitán General como maximum en tiempo de paz.

El ministro de Marina declara que las plantillas que se fijan ahora obedecen al precepto legal del cual no puede separarse. Para la escuadra que pueda formarse en los momentos presentes hay personal más que sobrado.

Se toman en consideración varias enmiendas, se suspende el debate, y se levanta la sesión á las 7'35.

### CONGRESO

**Ruegos y preguntas**

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión.

El Sr. Vega Soane presenta una exposición de un maestro de escuela en la que solicita que en las poblaciones de menos de 5.000 habitantes se encarguen á los maestros de escuela todos los servicios de comunicaciones.

El señor Senante ruega que no se excluyan de los Institutos las clases de Religión.

Ruega que se auxilie á los damnificados por la última galerna desarrollada en el Cantábrico.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva manifiesta que estudia el modo de remediar á los perjudicados.

**Fletes de carbones**

El señor Aura Boronat apoya una proposición en la que se solicita la constitución con garantías de Compañías de navegación que tenga por objeto el abaratamiento de los fletes de los carbones minerales.

**El proyecto de correos y telégrafos**

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma de los servicios de correos y telégrafos.

El señor Delgado continua formulando observaciones á las base 10.ª

Considera inadmisible el apartado, considerándolo como impuesto odioso.

Interviene para alusiones el Sr. Moret. Dice que es meritoria la labor de preparación realizada. Luego estudia la estudia la parte que se refiere al personal.

Dice que es conveniente reglamentar los derechos y deberes de los empleados de correos, puesto que se trata de un servicio indispensable para la Nación.

Mostróse partidario de la creación del tribunal de honor, poniendo de manifiesto su importancia.

Se declara enemigo de la creación de cajas especiales estimando que seria mejor que solo existiera.

Se ocupa luego del material, fijándose en el transporte de la correspondencia y propone que el Gobierno invite á los Ayuntamientos á que se establezcan casilleros.

Se muestra enemigo de que se haya acudido á agencias encomendadas á comerciantes para auxiliares de correos. Añade que estas no existen ni pueden existir en muchas aldeas y regiones de poblaciones diseminadas á quienes no puede privarse del correo.

Sostiene que debe abandonarse el proyecto de construcción de edificios empezando el presupuesto de dichos edificios para otros servicios y necesidades.

Termina diciendo quo el proyecto es deficiente en la cuestión de los paquetes postales, y abogando por la creación de una Escuela superior de electrotécnica y por último para que se cree un ministerio de Comunicaciones con dirección autónoma.

**Discurso del Sr. Lacierva**

El ministro de la Gobernación señor Lacierva hace el resumen del debate.

Hace constar su gratitud al cuerpo de dicho ramo por la labor realizada.

Enumera las reformas parciales realizadas, en especial á la parte del material, y entiende que dada la importancia del asunto es deber del Gobierno no perder momento en la aplicación de dicha mejora.

Encarece el propósito del Gobierno de apartar de la política este gran servicio, como lo viene demostrando nombrando funcionarios procedentes del ramo de guerra.

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el ministro de Gobernación.

## NOTICIAS

Madrid 29 (á las 2'40)

**Cámaras desanimas**

Tanto el Congreso como el Senado se vieron ayer bastante desanimas. Asistió escasa concurrencia de diputados y los asuntos que se pusieron á la órden del día carecieron además de interés.

En el Senado quedó aprobado el proyecto relativo á la reforma de las plantillas de la Armada.

Reanudóse después la interpelación sobre Marruecos.

Rectificaron los señores Labra y Allendesalazar, é intervino el Sr. Sánchez Román.

**Discurso de Moret**

En el Coagreso continuó discutiéndose el proyecto de Ley de reformas en Correos y telégrafos.

Intervino en la discusión el Sr. Moret el cual pronunció un extenso discurso, que fué muy importante.

El Sr. Moret hizo la disección del proyecto señalando las deficiencias que el mismo contiene.

Propuso una serie de mejoras, algunas de las cuales fueron acogidas por toda la Cámara con señales de aprobación.

Luego censuró los gastos superfluos que se consignan en el proyecto, terminando por elogiar el espíritu que informa el proyecto.

Al terminar su discurso, el Sr. Moret fué muy aplaudido por los ministeriales y la minoría liberal.

Luego el Sr. Lacierva resumió el debate, quedando en el uso de la palabra para la sesión de esta tarde.

**Regreso de Junoy. Una opinion**

Ha regresado á Madrid el exdiputado soltdario señor Junoy. Acudió al Congreso, en cuyos pasillos expuso la desconfianza que tenía Cataluña de que se aprobara el proyecto de Administración local.

Dijo que si no se aprueba éste, resurgirá otra vez el problema catalán y que tendría muy difícil solución.

**La reorganización del partido liberal**

Anunciase que el señor Moret dedicará las próximas vacaciones de verano á reorganizar las fuerzas del partido liberal en provincias á fin de fortalecer la unión de las izquierdas para las próximas elecciones.

**Sanchez Guerra en San Sebastian**

El Ministro de Fomento señor Sanchez Guerra ha marchado á San Sebastian para asistir á la primera comunión de un hijo suyo.

**La vacante de Morote**

Los diputados republicanos se reunirán esta tarde para acordar el dehate que han de plantear para que se declare la vacante del señor Morote.

**Regreso de los Reyes**

Han regresado á Madrid los Reyes que acompañaron á los Duques de Connaught en la visita que ayer hicieron al Monasterio del Escorial.

Mañana marcharán á Londres los Duques de Connaught.

**El alumbramiento de la Reina**

Para el día 15 del próximo mes de Junio se espera el alumbramiento de la Reina D.ª Victoria.

**De Buen en Melilla**

Ha l'egado á Melilla el Sr. De Buen. El local donde se aloja ha sido muy visitado principalmente por los obreros cuya defensa hizo en el Senado.

**Combate en el Riff**

Los españoles que habitan en la región del Riff dicen que se ha librado un sangriento combate entre los imperiales y las tribus de Benadir.

Se desconocen detalles.

**La revolución cubana**

La legación de Cuba en Madrid ha desmentido que haya surgido una revolución en Cuba.

**Las vacaciones**

Los mauristas han afirmado que el dia 5 de Junio próximo leerá el señor Maura los decretos de suspensión de Cortes.

## El concurso de ganados

A las cuatro de esta tarde tendrá lugar en los locales al efecto destinados de la estación del Ferro-carril, la inauguración oficial del Concurso de ganados.

Los trabajos de instalación y adorno quedarán completamente terminados esta mañana, para lo cual, varios obreros están dando á la obra la última mano.

Al acto han sido invitadas todas las autoridades de Palma, la prensa, y los corresponsales de los periódicos de la península, Menorca é Ibiza.

El acto promete revestir gran solemnidad.

Agradecemos al Jefe de Fomento y presidente de la Junta organizadora del Concurso, D. Joaquín Gual de Torrella la atención tenida con nosotros.

## Funciones en San Magín

Mañana domingo dia 30 á las siete de la mañana en la iglesia de San Magín (Santa Catalina) habrá misa de comunión general para los congregantes de María Inmaculada y de San Luis.

A las diez bendición solemne de una bandera costeada por dicha Congregración siendo padrinos de la misma don Bartolomé J. Suau y don Francisco Tomás.

Seguidamente tendrá lugar la misa mayor predicando las glorias del Santo Cristo de los navegantes, festividad que anualmente se celebrá en dicha iglesia.

Por la tarde á las seis y media saldrá la procesión que recorrerá el siguiente itinerario:

Calle de San Magín, Plaza del Puente, Espartero, Bayarte, Mir, Plaza del Progreso, Dameto, Plaza de la Navegación, Rayo, Ronda de Poniente, Pursiana, Cervantes. Despuig, Fábrica, Ronda de Poniente y San Magín divolviéndose en la iglesia citada.

## ECOS DE SOCIEDAD

**Viajeros**

A bordo del vapor «Isla de Menorca» ha llegado de Mahón D. Antonio Victory Talavull, Comandante de Estado Mayor y Presidente del «Ateno» de Mahón.

Le acompaña su hijo.

***

También ha llegado el general Gobernador de Menorca acompañado de dos comandantes, una de caballería, dos capitanes y cinco sargentos.

**Personales**

Esta mañana ha llegado á Palma la mezzo-soprano Ramona Galán.

Dicha artista debutará esta noche en el Principal con la ópera «Carmen».

***

En el vapor «Isla de Menorca» han llegado los marqueses de Peñafiel y Acha.

***

Ayer mañana llegó á esta ciudad, procedente de Barcelona nuestro querido amigo el notable poeta mallorquin y «mestre en gay saber» D. Juan Alcover.

Nuestro amigo ha tomado parte directa en el homenaje que ha tributado Cataluña al insigne dram turgo D. Antonio Guimerá.

El señor Alcover ha sido agasajadísimo por los literatos y poetas catalanes, durante su estancia en la ciudad condal.

Sea bienvenido.

***

Nuestro Director ha recibido un oficio del Presidente de la «Asociación Antituberculosa» D. Ricardo Roca, participándole que por la Junta Directiva de la misma ha sido designado para ocupar el cargo de vocal de la Comisión de Propaganda de la Asociación.

Agradecemos mucho la deferencia tenida con nuestro Director.

***

A bordo del vapor «Balear llegó ayer á esta ciudad D. Juan Socías, Marqués de Alonso de León, sobrino de D. Juan Bautista Socías el cual pasará unos días en Palma.

**Necrológica**

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de S. Nicolás un turno de misas en sufragio del alma de la bella señorita Josefa Fábregas Cuxart fallecida el jueves próximo pasado después de breve enfermedad.

Reiteramos nuestro pésame á la familia de la finada.

***

Ayer por la mañana fué trasladado á su última morada el cadáver del infortunado compañero en la prensa y querido amigo nuestro D. Mateo Obrador y Bennasar.

Presidía el duelo el Presidente de la Diputación Provincial y algunos señores Diputados.

Figuraban en el cortejo numerosos amigos del finado.

Esta mañana á las once se ha celebrado en la iglesia de Sta. Clara solemne funeral al que ha asistido numerosa concurrencia.

Nuevamente reiteramos nuestro sentido pésame á los hijos y demás familia de nuestro inolvidable amigo.

## Instituto de Baleares

*(Conclusión)*

En nuestro instituto se ha fijado el siguiente cuadro con los tribunales y fechas que se han de verificar los exámenes para los alumnos no oficiales (libres) durante el próximo mes de Junio de 1909.

**Maestros**

*Exámenes de:*

SEGUNDO CURSO

«Pedagogía».—Dia 12: Font Salvá, Martorell y Porcel.

«Derechos Usual y Legislación Escolar» —Dia 12: Font Salvá, Marto ell y Porcel.

«Nociones de Agricultura».—Dia 21: Estelrich, Font Salvá, Martorell y Porcel.

«Ciencias Físicas, F.ª Higiene».—Dia 22: Botía, Font Salvá, Martorell y Porcel.

«Prácticas de Enseñanza 2.º».—Dia 22: Botía, Font Salvá y Porcel.

«Trabajos manuales 2.º».—Dia 22: Botía Font Salvá, Martorell y Porcel.

«Revalida de Maestros».—Dia 22: Font Salvá, Porcel y Martí.

**Estudios de la carrera de Náutica**

«Geografía».—Dia 5: Botía, Llopis y Berga.

«Aritmética y Algebra».—Dia 5: Botía, Llopis y Berga.

«Dibujo Lineal».—Dia 5: Botía, Llopis y Berga.

«Geometría».—Dia 5: Botía, Del Riego y Alorda.

«Cosmografía».—Dia 5: Botía, Llopis y Berga.

«Complemento de Geografía».—Dia 5: Botía, Llopis y Berga.

«Dibujo Geográfico».—Dia 5: Botía, Llopis y Berga.

«Física».—Dia 5: Botía, Del Riego y Alorda.

«Trigonometría Esferica y Ret».—Dia 5: Botía, Llopis y Berga.

«Pilotaje y Maniobra».—Dia 5: Botía, Llopis y Berga.

«Dibujo Hidrográfico».—Dia 5: Botía, Llopis y Berga.

ADVERTENCIAS

1.ª Si los exámenes de algunas de las asignaturas no se terminasen los dias indicados se correrán el señalamiento de los sucesores.

2.ª Si algún alumno no pudiera examinarse de una asignatura por tener que hacerlo de otra que la precede se examinerá después de haberlo verificado, anunciándose el dia previamente.

3.ª Cualquier variación de estos señalamientos se anunciara en el tablón de anuncio.

## Junta provincial de Instrucción pública

Bajo la presidencia del Director del Instituto Sr. Botía y con asistencia de la Directora de la Escuela normal, D.ª Francisca Piña, D. Enrique Sureda, D. Francisco P. Massanet, D. Eduardo Crespo, D. Manuel López Comas y D. Francisco Rover, se reunió anteayer la Junta provincial de Instrucción pública.

Se enteró la Junta de que D.ª Magdalena Llabrés ha sido nombrada maestra interina de la Escuela de San Juan Bautista.

De que la Junta central de 1.ª enseñanza, había aprobado los nombramientos de los maestros interinos, hechos por la Junta provincial, para las Escuelas de niñas de Bañalbufar y Salinas y de las de niños de Randa y Oriente.

Se dió cuenta de que se había remitido al Rectorado de la Universidad de Barcelona una nota de las escuelas vacantes de esta provincia dotadas con el haber anual de 825 pesetas y que se hallan pendientes de provisión interina.

Se dió por enterada la Junta de que por el Rectorado de Barcelona se había acordado sustituido el maestro de Manacor.

Se acordó que se tramite con arreglo á la ley una instancia de D. Miguel Más maestro de La Puebla, en la que solicita su sustitución.

Se enteró de otros asuntos y se levantó la sesion.

## MILITARES

**Ascensos**

El Sargento de la Comandancia de la Guardia civil de Baleares D. Juan Barceló Moranta ha sido promovido al empleo de segundo Teniente de la E. R. y destinado á la Camandancia de Gerona.

**Destinos**

El Comandante de Infantería D. Pablo de Lamo Gomez ha sido nombrado Ayudante de Campo del 2.º Jefe del Gobierno Militar de Menorca.

**Orden de la plaza**

Los señores primeros Jefes de las unidades orgánicas dependientes de esta Subinspección harán presente á los individuos que marchan con licencia temporal la obligación ineludible que tienen de observar en la capital, en los puntos de tránsito y hasta en los pueblos donde van á rendir, la corrección que es peculiar al uniforme que visten, dando patente muestra de la educación que han recibido.

Todo Jefe, oficial y clase de tropa que encontrara en la calle algún licenciado, cometiendo algún exceso im propio de sus clases lo conducirá al Cuartel respectivo para que ingrese en el calabozo y marche en su lugar el que por antigüedad le corresponda.

***

Invitado por el cuerpo de Ingenieros y en su nombre por el coronel comandadse de esta plaza á la misa rezada que deba celebrarse en la iglesia de San Jaime mañana á las 11 y media con motivo de la soleminan de San Fernando, patrón de aquel cuerpo se hace público en la orden de hoy para que llegue á conocimiento de los señores Jefes y Oficiales de esta guarnición que deseen asistir.—El General.

## Espectáculos

**Para hoy**

*Principal.*—Compañía de ópera italiana dirigida por maestro Director D. Juan Lamonte de Grignon.

A las ocho y media.—«Carmen».

Cantada por el tenor Sr. Gerardi, Srita. Romana Galán (debut) y Srita. García Rubio.

Entrada general 2 pts. - Id. paraiso 1'50.

*Lírico.*—Sesiones de Cinematógrafo de 6 y media á 11 noche.

Para hoy se compone de un variado y escogido programa.

Entrada general 10 céntimos.

*La Protectora.*—Sesiones de Cinematógrafo de 6 y media á 11 noche.

El programa para hoy se compone del siguiente repertorio:

El disciplinario francés, El Espadachín, Panorama Nord Gales (estreno), El sacrificio (estreno), La dama de Monsereau, Escuela naval ingresa (estreno), Angel de navidad (estreno), ¡Vaya un Detective! (estreno), Juerga de estudiantes (estreno) y ¡Que ocurrencia! (estreno).

Entrada general 10 céntimos.

## Notas del Puerto

**Entradas**

Hoy ha llegado procedente de la ciudad de Barcelona el vapor correo «Bellver» y de la ciudad de Mahón el vapor correo «Isla de Menorca» y de Ulamola el laud «Carmen» con tomates.

Ayer llegó procedente de Valencia el vapor «San José» y de Barcelona el «Balear».

**Salidas**

Para la mar la balandra inglesa «Anemanes» y el vaporcito «Salvador» de la Arrendataria de tabacos.

Para Barcelona el vapor español «San José»; para Mahón el laud «Santísima Trinidad».

**Despachados**

Para la ciudad de Argel el vapor correo «Miramar»; para Barcelona el vapor «Bellver» que ha llegado hoy de dicha ciudad y el bergantín goleta «Beatriz».

## Gacetillas

Desde la calle de Palacio á la de la Marina se extravió ayer noche un limosnero de piel, el cual contenía varios objetos.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo puede pasar por nuestra redacción y se le indicará quien es su dueño.

***

En el Cuartelillo de la guardia municipal se halla depositada una cadena, colgante de reloj de plata con varios juguetes que ha sido hallada, dicha cadenilla será entregada al que acredite ser su dueño.

***

Ha cesado en el cargo de vigilante de 1.ª clase de servicio en Mahón, por haber sido declarado excedente, D. Andrés Pedro Bonet.

***

El Sindicato Agrícola Sollerense ha solicitado de la superioridad, acogerse á la Ley de 28 de Enero de 1906.

***

En Barcelona han vestido sotana y han sido agregados á la Congregación de Misioneros de San Vicente de Paul los jóvenes José Llompart Fuster natural de Lluchmajor y José Marí Marí, de San Juan Bautista (Ibiza).

***

Así lo comunica hoy al Gobernador el visitador Rdo. P. Jaime Gelabert.

***

Varios vecinos de Santa Margarita han presentado en el Gobierno Civil los estatutos de una nueva sociedad dedicada al fomento de la Agricultura, con el título de «Sindicato Agrícola Margaritense».

## EL DÍA RELIGIOSO

**Santoral**

Hoy.—Santos Máximo y Maximino obispos.

Vigilia con abstinencia de carne.

Mañana.—Pascua de Pentecostés; san Fernando, rey de España, y santa Amelia.

**Para hoy**

**Cuarenta horas**

Concluyen en la Misión en obsequio de la Purísima Concepción de la Medalla Milagrosa: al anochecer, devoto ejercicio del Mes de María con sermón por el P. Carramona, visita al Santísimo Te-Deum y reserva.

***

Continúan en el Socorro dedicadas á la virgen de los Desamparados y á San Nicolás de Tolentino: á las siete de la tarde, el Septenario predicando el P. José Noriega, y reserva.

**Visita á la Corte de María**

A la virgen de Bellver en Monteslón.

**Para mañana**

**Cuarenta horas**

Concluyen en el Socorro dedicadas á la virgen de los desamparados y á S. Nicolás de Tolentino. A las siete, y media se celebrará en su capilla misa de comunión general para los cofrades y devotos de la virgen; á las diez exposición, á las diez y media misa mayor solemne con sermón por el P. Eloy del Barro; al terminar la Misa se dará la bendición Papal, por la tarde á las siete se rezará el Santo rosario, el ejercicio de las flores y habrá sermón que predicará el P. Victorino Burgos, procesión y reserva.

**Visita á la Corte de María**

A la virgen de la Consolación en el Socorro.

## BURSÁTILES

**Palma**

29 Mayo

| | |
|---|---|
| Crédito Balear | 100'75 |
| Fomento Agrícola | 95'00 |
| Ferro-Carril | 99'75 |
| Isleña Marítima | 105'00 |
| Obligaciones id | 104'00 |
| Sociedad Alumbrado por Gas. | 120'00 |
| Salinera Española (acciones). | 145'00 |
| Obligaciones 6 por 100. | 104'00 |
| Obligaciones 5 por 100. | 101'00 |
| Bonos Municipales | 45'00 |
| La Económica. | 19'00 |

**Madrid**

Madrid 28

| | |
|---|---|
| Interior contado | 88'15 |
| Interior fin de mes | 88'20 |
| Al próximo. | 88'50 |
| Amortizable, 5 p§ | 101'95 |
| Amortizable nuevo | 96'45 |
| Banco de España. | 464'00 |
| Compañía Tabacalera | 405'50 |
| Francos | 11'15 |
| Libras | 27'97 |
| Exterior (sin cupón). | 98'65 |

**Barcelona**

Barcelona 29 (á las 10).

| | |
|---|---|
| Interior | 88'56 |
| Nortes | 80'75 |
| Alicantes | 97'70 |
| Francos | 11'20 |
| Orenses | 00'00 |

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27